

CARTA PASTORAL EN EL AÑO DE LA FE

# Creyentes y testigos alegres



**Mons. Gregorio Martínez Sacristán**

OBISPO DE ZAMORA

AÑO DE LA FE 2012  
2013



Monseñor Gregorio Martínez Sacristan,  
Obispo de Zamora

**CREYENTES  
Y  
TESTIGOS ALEGRES**



CARTA PASTORAL EN EL AÑO DE LA FE

Zamora 2012

Depósito Legal: ZA 179, 2012

Imprime: Ediciones Monte Casino (Benedictinas)  
Carretera Fuentesauco, km. 2  
Tfno. 980 53 16 07; Fax. 980 53 44 25  
Correo-e: [edmontecasino@planalfa.es](mailto:edmontecasino@planalfa.es)  
Apdo. 299 • 49080 ZAMORA, 2012

## ÍNDICE

I. La fe en Dios .....	10
A. La Revelación de Dios .....	11
B. El hombre responde a Dios: la fe .....	14
1. La fe confesada .....	14
2. La fe celebrada .....	31
3. La fe orada .....	34
II. El Testimonio de la fe .....	38
A. Testigos con la vida .....	39
B. Testigos ante los hombres .....	42
C. Testigos con la Caridad .....	49
Conclusión .....	53



## *A todos los fieles de la Iglesia de Zamora*

Queridos hermanos sacerdotes, consagrados y laicos:

A mediados de octubre del año pasado recibíamos con gozo y gratitud el anuncio por el Papa Benedicto XVI de la celebración de un Año de la Fe, para lo cual nos dirigía una Carta Apostólica, titulada “*Porta Fidei* (PF)”, con la cual convocaba y ofrecía los motivos y las claves de dicho Año de la Fe, llamado a ser vivido por toda la Iglesia.

Los motivos que le han impulsado a convocar este Año de la Fe son la convicción de la necesidad del hombre actual de abrirse de nuevo a la comunión con Dios a la cual se accede por la “puerta” de la fe, que Él sigue abriéndonos a todos, y la constatación de que la fe no es vivida por muchos como el fundamento de su vida.

Además el Papa ha determinado que el Año de la Fe se prolongue desde el 11 de octubre de este año 2012, conmemorando el cincuenta aniversario de la apertura

del Concilio Vaticano II, hasta el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Jesucristo Rey del Universo. Al mismo tiempo el día de su comienzo coincide con el vigésimo aniversario de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica (CEC). Así como se iniciará mientras se celebra en Roma la Asamblea General del Sínodo de los Obispos que reflexionará sobre la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana.

Nuestra Iglesia Diocesana se adhiere y asume con alegría y decisión esta iniciativa del Papa, de modo que la hace suya, procurando que todos los católicos asimilemos y despleguemos lo que este Año de la Fe quiere ser: *“un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe”* (PF 4). Con el fin de exhortaros a vivir con intensidad y entusiasmo este Año de la Fe he considerado conveniente, en cuanto Obispo de esta comunidad eclesial de creyentes, elaborar y dirigiros una breve Carta Pastoral: *“Creyentes y testigos alegres”*, con la que ayudaros y orientaros a vivir este tiempo de gracia que la Iglesia nos ofrece.

Como este Año de la Fe tiene como claves fundamentales el Concilio Vaticano II y el Catecismo de la Iglesia Católica, por eso nos corresponde asimilar de nuevo lo que estas relevantes realidades eclesiales significan para los cristianos. De modo que las enseñanzas de los documentos del Concilio Vaticano II continúan teniendo

plena vigencia como “textos normativos y cualificados” para la renovación de la vida cristiana eclesial, así como todo el contenido del Catecismo, “fruto” de dicho Concilio, en sus cuatro partes que lo conforman (Credo, Sacramentos, Vida Moral y Oración) constituye el texto fundamental para el conocimiento y la enseñanza de la fe de la Iglesia.

Teniendo en cuenta que el Año de la Fe pretende intensificar dos dimensiones de la vida cristiana: la confesión de la fe y su transmisión, esta Carta Pastoral la he dividido en dos apartados correlacionados entre sí. Así, en la primera parte me centraré en la presentación de la realidad del creer y en la segunda incidiré en su testimonio a través de la misión de la Iglesia. También he de reseñar que estas reflexiones sólo pretenden ser una primera y sencilla aproximación a la experiencia tan valiosa de la fe, o sea, una invitación a abrir vuestro anhelo por acogerla y aprovecharla con abundancia.

*“Creed en Dios, y creed también en mí”*

## I. LA FE EN DIOS

Como afirma el Papa en *Porta Fidei*: *“el Año de la Fe deberá expresar un compromiso unánime para descubrir y estudiar los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el Catecismo de la Iglesia Católica”* (nº. 11). Por eso considero conveniente resaltar lo que significa creer, así como recordar lo más nuclear del contenido de la fe cristiana. De esta manera todos los cristianos podremos desarrollar lo que el Papa propone como uno de los objetivos del Año de la Fe: *“que suscite en todo creyente la aspiración a confesar la fe con plenitud y renovada convicción, con confianza y esperanza”* (PF. 9). Así se nos invita a asumir este compromiso por parte de todo creyente: *“redescubrir los contenidos de la fe profesada, celebrada, vivida y rezada, y reflexionar sobre el mismo acto con el que se cree”* (PF 9). Para ayudarlos a asumir y ejercitar este compromiso me detengo a reflexionar sobre el acto de fe y a presentar sintéticamente su contenido central.

## A. LA REVELACIÓN DE DIOS

Para comprender la respuesta del hombre a Dios que es el núcleo de la fe nos corresponde reconocer que, en primer término, es Dios quien se ha puesto en camino hacia el hombre para que lo pudiera conocer, esto lo llamamos la Revelación divina. Así nos enseña el Concilio Vaticano II: *“Dios dispuso revelarse a sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad, mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina”* (*Dei Verbum* 2). Con su revelación Dios quiere comunicar su vida a los hombres para hacerlos hijos adoptivos en su Hijo, para lo cual los capacita para responderle, conocerle y amarle en un grado superior a las posibilidades humanas.

La revelación divina se debe exclusivamente a una iniciativa libre de Dios a favor de los hombres, por la cual Dios se quiere dar a ellos y busca mostrarles su designio benevolente en bien de toda la humanidad. Para lo cual se ha desvelado *“mediante acciones y palabras, íntimamente ligadas entre sí”* (*Dei Verbum*, 2) que se esclarecen mutuamente. A la vez Dios se ha ido revelando de un modo gradual, a través de varias etapas preparatorias que han culminado con la Encarnación de su Hijo.

Por medio de la acción creadora Dios inicia la revelación de su misterio a los hombres, invitándoles desde los comienzos de la trayectoria humana a la comunión de vida con Él. El pecado de los orígenes no interrumpió la revelación, sino que Dios decide rescatar a la humanidad estableciendo diversas alianzas con los hombres como la sellada con Noé. Con vistas a reunir a los hombres dispersos por el pecado Dios elige y llama a Abram dándole un nombre nuevo: Abraham. Con posterioridad Dios constituye a Israel como pueblo de su propiedad, con el que sella una Alianza en el Sinaí a través de Moisés, con el fin de que *“lo reconociese y le sirviera como al único Dios vivo y verdadero, y para que esperase al Salvador prometido”* (CEC 62). Así como Dios acompaña y educa a este pueblo elegido, Israel, invitándole a esperar una Alianza nueva y eterna destinada a todos los hombres, de igual modo lo ha ido revelando a su pueblo a través de las palabras y escritos de los Profetas.

Con la venida de la persona del Hijo de Dios en Jesús de Nazaret llega a su culmen la Revelación de Dios ya que Cristo es la Palabra única, perfecta e insuperable de Dios Padre, de modo que en Jesús se nos ha manifestado plenamente el misterio de Dios y su designio salvador a favor de todos los hombres. Así, aunque la Revelación divina ya está acabada con la Nueva Alianza sellada por la Pascua de Jesucristo, se tendrá que seguir

explicitando para comprender todo su contenido a lo largo del tiempo.

Para que la Revelación de Dios se extienda por todo el mundo, como es la voluntad de Dios, *“Cristo mandó a sus Apóstoles predicar a todos los hombres el Evangelio como fuente de toda verdad salvadora y de toda norma de conducta”* (*Dei Verbum* 7). A su vez los Apóstoles confiaron la misión de transmitir íntegramente la Revelación a sus sucesores: los Obispos, de tal modo que fueran garantes y testigos fidedignos de la Tradición apostólica por la cual *“la Iglesia con su enseñanza, su vida y su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree”* (*Dei Verbum* 8). De este modo la Revelación se va transmitiendo a través de la Iglesia por medio del Depósito de la fe que se contiene en la Tradición y en la Sagrada Escritura, estando confiado al Magisterio de la Iglesia la auténtica interpretación de la Palabra de Dios. Así como, gracias a la constante iluminación del Espíritu Santo, va creciendo la comprensión del Depósito de la fe a lo largo de la vida de la Iglesia.

Como al revelarse Dios a los hombres ha utilizado palabras humanas, ha querido dejar testimoniada su Palabra definitiva que es Cristo en todo el conjunto de las Sagradas Escrituras, de modo que en ellas la Iglesia encuentra su alimento y su fuerza. Así, como enseña el Concilio Vaticano II: *“en los libros sagrados, el Padre que*

*está en el cielo sale amorosamente al encuentro de sus hijos para conversar con ellos” (Dei Verbum 21).* De manera que toda la Sagrada Escritura forma un conjunto armonioso, en cuanto existe unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, ya que en ambos se ofrece la única y toda la Revelación cuyo centro y contenido es Jesucristo.

## B. EL HOMBRE RESPONDE A DIOS: LA FE

### 1. La fe confesada

Reconociendo que Dios, por su propia voluntad, dirige su palabra a los hombres a través de la Revelación, motivado por su amor hacia ellos y con el propósito de establecer una comunicación en amistad y abrirles el acceso a su vida divina, a los hombres les corresponde responderle, tal como se ejercita en la fe. A través de la fe los hombres alcanzan el anhelo que todos mantienen inscrito en su alma: la búsqueda del sentido último y de la verdad definitiva sobre su existencia y sobre el mundo. Lo cual, como constata el Papa, constituye un *“auténtico ‘preámbulo de la fe’, porque lleva a las personas por el camino que conduce al misterio de Dios”* (PF 10).

Con lo cual llegamos a la temática nuclear de nuestra reflexión: la fe en Dios. La cual, según el Catecismo, significa que *“el hombre somete completamente su inteligencia y su voluntad a Dios”*. Esto implica que con toda su realidad personal *“el hombre da su asentimiento a Dios que revela”* (CEC 143). Esta respuesta humana a la iniciativa amorosa, dialogante y salvadora de Dios en términos de la Sagrada Escritura es denominada *“obediencia de la fe”*; o sea, la aceptación positiva del hombre a la Palabra revelada por Dios. Que la fe signifique *“obediencia”* supone que ha de entenderse como adhesión en libertad del hombre a la Palabra de Dios que le ha sido dirigida y que ha escuchado, aceptándola receptivamente debido a que Dios garantiza la verdad de esta Palabra en cuanto que Dios mismo es la Verdad.

Recorriendo la Sagrada Escritura encontramos un modelo destacado en la *“obediencia de la fe”*: el patriarca Abraham, del cual se afirma que: *“por la fe Abraham obedeció y salió para el lugar que había de recibir en herencia”* (Hb 11, 8). Impulsado por la fe Abraham vive como peregrino en la Tierra prometida, y por la fe llegará a ofrecer el bien más preciado de su vida: su hijo único Isaac. Con su obediencia confiada Abraham desarrolla la definición de la fe que nos transmite la Carta a los Hebreos: *“La fe es garantía de lo que se espera: la prueba de las realidades que no se ven”* (Hb 11, 1). Tal es la relevancia de la fe de Abraham para la visión bíbli-

ca que le otorgará la condición de ser constituido en “padre de todos los creyentes” (Rm 4, 11).

Comprendemos lo que significa globalmente la fe a partir de esta afirmación del Catecismo: “*La fe es ante todo una adhesión personal del hombre a Dios; es al mismo tiempo e inseparablemente el asentimiento libre a toda la verdad que Dios ha revelado*” (CEC 150). Así, en cuanto la fe implica la adhesión personal a Dios y el asentimiento a la verdad que Él ha revelado, se diferencia de la fe que se otorga a una persona humana. De modo que esto genera como consecuencia que “*es justo y bueno confiarse totalmente a Dios y creer absolutamente lo que Él dice*” (CEC 150). Mientras, que sería absurdo y erróneo para el hombre otorgarle idéntica fe dada a Dios a una criatura.

Por eso, siendo la fe este reconocimiento creyente de Dios, también conlleva inseparablemente creer en Jesucristo, en cuanto que es “su Hijo amado”. Así expresamente el mismo Jesús lo encomendó a sus discípulos: “*Creed en Dios, creed también en mí*” (Jn 14, 1). Debemos creer en Cristo porque es Dios, es el Verbo hecho carne, quien conoce a Dios y nos lo revela. Además “*creer en Jesucristo es el camino para llegar de modo definitivo a la salvación*” (PF 3). Al mismo tiempo la fe es creer en el Espíritu Santo en cuanto que es quien revela la verdadera identidad divina de Jesús, ya que “*nadie*

*puede decir: 'Jesús es Señor', sino bajo la acción del Espíritu Santo" (1Co 12, 3) y es el Espíritu quien conoce lo profundo de Dios. Por eso la fe implica también creer en el Espíritu Santo ya que es verdaderamente Dios.*

Continuando este acercamiento a la fe debemos señalar sus características esenciales: así, en primer término, *"la fe es un don de Dios, una virtud sobrenatural infundida por Él"* (CEC 153). Debemos reconocer que la respuesta de la fe sólo es posible por la acción de la gracia de Dios, la cual se adelanta y ayuda al hombre para que dirija su persona hacia Dios, abriendo la mirada interior y otorgando el *"gusto en aceptar y creer la verdad"* (*Dei Verbum* 5).

A la vez también la fe es un acto auténticamente humano, de tal modo que no puede considerarse contrario ni a la libertad ni a la inteligencia que el hombre deposite su confianza en Dios y se adhiera a las verdades que Él ha revelado. Para comprender esta conveniencia humana de la fe debemos tener en cuenta que los hombres aceptan lo que otras personas les dicen sobre sí, así como ponen su confianza en sus promesas con el fin de establecer una mutua y verdadera relación. Por eso podemos afirmar que el acto humano de creer en Dios es acorde, salvaguarda y potencia la dignidad humana.

Para la fe se requiere que la inteligencia y la voluntad del hombre cooperen con la gracia divina; así la fe es un acto del entendimiento que se adhiere a la verdad de Dios por impulso de la voluntad humana que está movida por la gracia de Dios. Además reconocemos que la fe es cierta, más que cualquier conocimiento humano ya que se fundamenta en la Palabra de Dios, la cual, siendo la Verdad, no puede engañar. Aunque las verdades creídas pueden resultar oscuras para la razón y la experiencia humana, pero como afirma Santo Tomás de Aquino: *“la certeza que da la luz divina es mayor que la da la luz de la razón natural”*.

También la fe tiende a comprender su contenido, de manera que el hombre de fe procura conocer mejor a Aquel en quien cree y percibir más cuanto ha sido revelado, de modo que *“un conocimiento más penetrante suscitará a su vez una fe mayor, cada vez más encendida de amor”* (CEC 158). Por la acción de la gracia se desarrolla una inteligencia viva de los contenidos de la Revelación, captando el conjunto del designio de Dios y de la conexión de los misterios entre sí y su vinculación con Cristo que es el centro de toda la Revelación. O sea, se despliega esta dinámica esencial de la fe, señalada ya por San Agustín: *“cree para comprender y comprende para creer”*.

Siguiendo el Concilio Vaticano II afirmamos que “*el hombre, al creer responde voluntariamente a Dios; nadie debe ser obligado contra su voluntad a abrazar la fe. El acto de fe es voluntario por su propia naturaleza*” (*Dignitatis humanae*, 10). Así los hombres están llamados a servir a Dios, por lo cual quedan vinculados a Él en conciencia, pero de ninguna manera bajo coacción. Para comprender esto tenemos el ejemplo de Cristo que dirigió la invitación a la fe y a la conversión, pero sin forzar a nadie a asumirlas, por lo cual la fe es y debe ser siempre un acto de libertad humana.

Así como enseña el Catecismo: “*creer en Cristo Jesús y en Aquel que lo envió para salvarnos es necesario para obtener esa salvación*” (CEC 161). Sólo por la fe se puede agradar a Dios, así como por la fe se accede a la participación en la condición de hijo de Dios y se recibe la gracia de ser justificados por Dios.

Resalta otra nota de la fe que, siendo un don gratuito de Dios para el hombre y también muy valioso, pero es posible perderlo, por eso la invitación de San Pablo: “*Combate el buen combate, conservando la fe y la conciencia recta*” (1Tm 1, 18). De ahí que se requiera el esfuerzo por mantenerse en la fe que implica vivir, crecer y perseverar en ella hasta la conclusión de la existencia humana. Con vistas a lograr esta perseverancia en la fe el Catecismo nos propone estos medios: “*ali-*

*mentarla con la Palabra de Dios; pedir al Señor que la aumente, debe ‘actuar por la caridad’, ser sostenida por la esperanza y estar enraizada en la fe de la Iglesia’ (CEC 162).*

Además, aunque la fe nos ilumina con la luz de Dios, pero el conocimiento que de Él nos aporta es imperfecto, no alcanza todavía la plena visión divina, de modo que es luminosa ya que procede de Dios, pero suele ser vivida por los hombres en la oscuridad. Además la fe está sujeta a la frágil condición de ser probada; así *“el mundo en que vivimos parece con frecuencia muy lejos de lo que la fe nos asegura; las experiencias del mal y del sufrimiento, de las injusticias y la muerte parecen contradecir la buena nueva, pueden estremecer la fe y llegar a ser para ella una tentación”* (CEC 164). Por lo cual se requiere decisión firme y esfuerzo constante por los creyentes para permanecer en ella y además alcanzar que se acreciente.

Una nota fundamental de la fe consiste en que *“es un acto personal, pero la fe no es un acto aislado. Nadie puede creer solo”* (CEC 166). A semejanza de que nadie ha recibido la vida de sí mismo, también nadie se ha dado la fe a sí mismo. Al mismo tiempo que cada persona creyente ha acogido la fe de otra, así está llamado a transmitirla a otra. De ahí esta afirmación del Catecismo: *“Cada creyente es como un eslabón en la gran cade-*

*na de los creyentes” (CEC 166). En este sentido “el cristiano no puede pensar nunca que creer es un hecho privado. La misma profesión de fe es un acto personal y al mismo tiempo comunitario. En efecto, el primer sujeto de la fe es la Iglesia” (PF 9). Por lo cual afirmamos que cada persona sólo puede creer apoyado por la fe de los demás, así como cada creyente ayuda a que los otros se mantengan en la fe.*

Recordamos que se utiliza una doble expresión del acto de creer como acción de la Iglesia: en singular: “creo”, y en plural: “creemos”, que supone una diversidad de matices en la realidad de confesar la fe por la Iglesia. Así lo explica el Catecismo: Por un lado: “‘Creo’: Es la fe de la Iglesia profesada personalmente por cada creyente, principalmente en su bautismo”. También decimos: “‘Creemos’: Es la fe de la Iglesia confesada por los obispos reunidos en Concilio o, más generalmente, por la asamblea litúrgica de los creyentes”. Y, además, se expresa: “‘Creo’, es también la Iglesia, nuestra Madre, que responde a Dios por su fe y que nos enseña a decir: ‘creo’, ‘creemos’” (CEC 167). Así esto último significa: por un lado, “creo” es la fe como experiencia personal, y además: “creemos”: es la fe vivida junto a los otros creyentes.

Destaca que a nivel de la adhesión a la fe se desarrolla una prioridad por parte de la Iglesia, ya que es la

primera en creer, de tal manera que ella *“conduce, alimenta y sostiene mi fe”* (CEC 168). Unidos a la Iglesia, así como integrados en ella, cada persona llega a confesar: *“creo”* y *“creemos”*. Así la relevancia de la Iglesia para la fe personal se manifiesta en que *“por medio de la Iglesia recibimos la fe y la vida nueva en Cristo por el bautismo”* (CEC 168). Como se recibe la vida de la fe a través de la Iglesia, por eso se reconoce a la Iglesia como nuestra madre en la fe, de ahí que se considere que la Iglesia es la educadora de la fe para todos los hombres.

Nos recuerda el Papa que la fe conlleva esta doble dimensión: los contenidos de la fe: lo que se cree, y la acción de entregarnos libremente a Dios: el acto de creer. De manera que no son dos realidades dissociables, ni contrapuestas, ni prevaleciendo una sobre otra, ni excluyentes entre sí, sino que *“existe una unidad profunda entre el acto con el que se cree y los contenidos a los que prestamos nuestro asentimiento”*. Para afirmar esta unidad recoge la afirmación de San Pablo: *“con el corazón se cree y con los labios se profesa”* (cf. Rm 10,10). A partir ella constata: *“el corazón indica que el primer acto con el que se llega a la fe es don de Dios y acción de la gracia que actúa y transforma a la persona en lo más íntimo. Profesar con la boca indica, a su vez, que fe implica un testimonio y un compromiso público”*. Incidiendo en esta correlación complementaria de la doble dimensión del creer: *“el conocimiento de los con-*

*tenidos de la fe es esencial para dar el propio asentimiento. El conocimiento de la fe introduce en la totalidad del misterio salvífico revelado por Dios. Cuando se cree se acepta libremente todo el misterio de la fe, ya que quien garantiza su verdad es Dios” (PF 9).*

También destaca otra nota de la fe: la Iglesia en toda su extensión temporal y espacial se mantiene confesando su única fe, que ha recibido del Señor, transmitiéndola por un solo bautismo, y fundamentada en la convicción que hay solo Dios y Padre de todos los hombres. En este sentido resulta esclarecedor lo afirmado por San Ireneo de Lyon: *“La Iglesia, diseminada por el mundo entero hasta los confines de la tierra, recibió de los Apóstoles y de sus discípulos la fe, guarda diligentemente la predicación y la fe recibida, y su fe es igual por todas partes, y cuanto predica, enseña y transmite, lo hace al unísono, como si tuviera una sola boca”*. Y con respecto al gran valor de la fe indica: *“El mensaje de la Iglesia es verídico y sólido, ya que en ella aparece un solo camino de salvación a través del mundo entero”*.

Además para confesar el contenido de la fe la Iglesia ha elaborado una serie de fórmulas por las que se accede a las realidades reveladas y que *“permiten expresar y transmitir la fe, celebrarla, asimilarla y vivir de ella cada vez más” (Catecismo de Iglesia Católica, nº. 170)*. Estas fórmulas recogen la síntesis de la fe de modo orgánico y

articulado; así estos resúmenes normativos de la fe son denominados: “Profesiones de fe”, “Credo”, y “Símbolos de la fe”. La importancia del “Credo” se refleja en que los cristianos de los primeros siglos lo aprendían de memoria con el fin de servirles como oración cotidiana para no olvidar su compromiso bautismal. Así lo expresaba San Agustín: *“recibisteis y recitasteis algo que debéis retener siempre en vuestra mente y corazón; algo sobre lo que tenéis que pensar”*.

A cada creyente le corresponde realizar la primera “profesión de fe” en su Bautismo, ya que se otorga este don sacramental “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. Por eso el contenido de la fe profesada en el Bautismo se articula en relación a las tres personas que conforman el misterio de la Santísima Trinidad. Así lo enseña el Catecismo: *“El Símbolo se divide en tres partes: ‘primero habla de la primera Persona divina y de la obra admirable de la creación; a continuación, de la segunda Persona divina y del misterio de la Redención de los hombres; finalmente, de la tercera Persona divina, principio y fuente de nuestra santificación’ ”* (CEC 190).

Además la importancia de acoger los Símbolos de la fe para la vida cristiana se debe a que, al igual que en el Bautismo, la vida entera de cada persona fue confiada a esta síntesis de la fe. Por lo cual *“recitar con fe el Credo*

*es entrar en comunión con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, es entrar también en comunión con toda la Iglesia que nos transmite la fe y en el seno de la cual creemos” (CEC 197).*

Recordamos que la profesión de fe comienza por Dios, ya que Dios es el principio y el fin de toda la realidad existente, de modo que el Credo se inicia con Dios Padre que es la primera Persona divina de la Santísima Trinidad, y se confiesa la creación que es el comienzo y fundamento de todas las obras de Dios. Con la expresión: “Creo en Dios” se da inicio a la profesión de fe que es la afirmación más fundamental, de tal modo que todo el Símbolo de fe se refiere a Dios, hablando del hombre y del mundo por su relación con Dios. Así para los creyentes lo más importante de todo es creer en Dios. También se confiesa: “Creo en un solo Dios” con lo que se expresa la unicidad de Dios, tal como se reveló ya en la Antigua Alianza, de manera que la fe cristiana reconoce que Dios es Único: no hay más que un solo Dios.

Por la Revelación Dios ha mostrado su benevolencia, bondad, gracia, amor, así como su fiabilidad, constancia, fidelidad y verdad. De tal manera que Dios es la Verdad misma, por lo cual *“el hombre se puede entregar con toda confianza a la verdad y a la fidelidad de la palabra de Dios en todas las cosas”* (CEC 215). Como también ha desvelado que Dios es Amor; su mismo ser

lo revela al enviar a su Hijo único y al Espíritu Santo, de tal manera que *“Él mismo es una eterna comunicación de amor: Padre, Hijo y Espíritu Santo, y nos ha destinado a participar de Él”* (CEC 221). Así para la fe cristiana el misterio central es la Santísima Trinidad, ya que es el misterio de Dios en sí mismo. Con este misterio se confiesa que la Trinidad es Una en las tres divinas personas que la constituyen.

La fe también confiesa que Jesús de Nazaret, nacido de María Virgen, muerto, crucificado y resucitado, es el Hijo eterno de Dios hecho hombre. La Encarnación del Hijo de Dios significa que Jesucristo se hizo verdaderamente hombre sin dejar de ser verdaderamente Dios, por tanto es verdadero Dios y verdadero hombre. El Hijo único del Padre es el “Cristo”, es decir, el ungido por el Espíritu Santo. Por eso toda la vida de Cristo es la Revelación del Padre: sus palabras y sus obras, sus silencios y sus sufrimientos, su manera de ser y de hablar. A la vez toda la vida de Cristo es misterio de Redención, así en su Encarnación nos enriquece con su pobreza; en su palabra que purifica a sus oyentes; en su Resurrección, por medio de la cual nos justifica. Como también toda la vida de Cristo es misterio de Recapitulación: todo lo que Jesús hizo, dijo y sufrió, tuvo como finalidad restablecer al hombre caído en su vocación primera.

Por lo cual la fe cristiana confiesa que en Jesucristo *“encuentra su cumplimiento todo afán y todo anhelo del corazón humano”* (PF 13). De tal modo que podemos experimentar cómo *“la alegría del amor, la respuesta al drama del sufrimiento y el dolor, la fuerza del perdón ante la ofensa recibida y la victoria de la vida ante el vacío de la muerte, todo tiene su cumplimiento en el misterio de su Encarnación, de su compartir con nosotros la debilidad humana para transformarla con el poder de su resurrección”* (PF13).

Reconocemos que el Misterio Pascual de la cruz y de la resurrección de Cristo es el centro de la fe cristiana que la Iglesia debe anunciar. Así la Resurrección de Jesús es la verdad central y culminante de nuestra fe en Cristo. Además encontramos un doble aspecto en el Misterio Pascual: por su muerte Cristo nos libera del pecado, y por su Resurrección nos abre el acceso a una vida nueva. Así con su Pascua ofrece la adopción filial porque los hombres son convertidos en hermanos de Jesús, hermanos por don de la gracia, porque esta filiación confiere una participación en su vida de Hijo.

También confesamos que creer que la Iglesia es *“santa”* y *“católica”*, y que es *“una”* y *“apostólica”* es inseparable de la fe en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Hacemos profesión de creer que existe una Iglesia santa, y no de creer en la Iglesia para no confundir a

Dios con sus obras y para atribuir claramente a la bondad de Dios todos sus dones que ha puesto en su Iglesia. La Iglesia es a la vez: sociedad dotada de órganos jerárquicos y el Cuerpo Místico de Cristo, el cuerpo visible y la comunidad espiritual, la Iglesia de la tierra y la Iglesia llena de bienes del cielo. Estas dimensiones juntas constituyen *“una realidad compleja, en la que están unidos el elemento divino y el humano”* (*Lumen gentium*, 8).

Además *“la Iglesia es en Cristo como un sacramento o signo o instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano”* (*Lumen gentium*, 1). De tal modo que afirmamos que *“ésta es la única Iglesia de Cristo, de la que confesamos que es una, santa, católica, y apostólica”* (*Lumen gentium*, 8). Estos cuatro atributos o notas son los rasgos esenciales de la identidad de la Iglesia y de su misión.

Reconocemos gozosamente que *“la Virgen María realiza de la manera más perfecta la obediencia de la fe. En la fe, María acogió el anuncio y la promesa que le traía el ángel Gabriel, creyendo y dando su asentimiento. Por esta fe todas las generaciones la proclamarán bienaventurada”* (CEC 148). Además, como recuerda el Papa: *“con la misma fe siguió al Señor en su predicación y permaneció con Él hasta el Calvario. Con fe, María saboreó los frutos de la resurrección y, guardando todos los recuerdos en su corazón los transmitió a los Doce,*

*reunidos con ella en el Cenáculo para recibir el Espíritu Santo*” (PF 13). También en “la peregrinación de la fe”, llegó hasta la “noche de la fe”, participando en el sufrimiento de su Hijo. Por su fe incondicional en el Señor María fue proclamada “dichosa”.

Además la Iglesia confiesa que María es verdaderamente “Madre de Dios” y la acoge como Madre de la Iglesia. Esta maternidad espiritual de María se extiende a todos los hombres. Y la Virgen Inmaculada, asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo junto a su Hijo resucitado, es contemplada por toda la Iglesia como su maternal acompañante y el modelo más perfecto de la “peregrinación de la fe” que corresponde desarrollar a todos los creyentes en su Hijo Jesucristo. Por eso este el Año de la fe Santa María Virgen sobresale como la creyente que vivió más íntegra y plenamente la fe a lo largo de toda su vida.

La fe de la Iglesia ya que es un tesoro de vida se enriquece cuando se comparte. Lo cual se realiza también a través de la “comunión con los santos”. De modo que *“la comunión con los santos nos une a Cristo, del que mana, como de fuente y cabeza, toda la gracia y la vida del Pueblo de Dios”* (*Lumen gentium*, 50). Por eso descubrimos en los santos a abundantes personas de todos los tiempos que han vivido fiel y perseverantemente en la fe, de ahí que los reconocemos como los maestros y

los modelos perennes para acoger y permanecer como creyentes.

Por lo cual nos alegramos de que *“por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio. Por la fe, hombres y mujeres han consagrado su vida a Cristo, dejando todo para vivir en la sencillez evangélica la obediencia, la pobreza y la castidad. Por la fe, muchos cristianos han promovido acciones a favor de la justicia. Por la fe, hombres y mujeres de toda edad han confesado la belleza de seguiré al Señor Jesús allí donde les llamaba a dar testimonio de su ser cristianos”* (PF 13). Así gracias a la “comuni3n de los santos”, los ya bienaventurados en la gloria celeste est3n unidos a los que todav3a peregrinamos en la historia, de manera que nos alientan a confesar y proclamar la fe con alegr3a y valent3a.

Tambi3n sabemos que *“la fe nos hace gustar de antemano el gozo y la luz de la visi3n beat3fica, fin de nuestro caminar. Entonces veremos a Dios ‘tal cual es’. La fe es ya el comienzo de la vida eterna”* (CEC 163). Por lo cual *“corramos con fortaleza, fijos los ojos en Jes3s, el que inicia y consume la fe”* (Hb 12,2). As3 la vida bienaventurada consistir3 en la plena visi3n de lo vivido en la fe de modo imperfecto.

## 2. La fe celebrada

Además la fe confesada y contenida en el Credo es celebrada en la liturgia, ya que *“es el misterio de Cristo lo que la Iglesia anuncia y celebra en la liturgia a fin de que todos los fieles vivan de él y den testimonio del mismo en el mundo”* (CEC 1068). De este modo la liturgia constituye la cumbre a la que tiende toda la acción de Iglesia, y la fuente de donde mana toda su fuerza. Así, es *“en los sacramentos, sobre todo en la Eucaristía, donde Jesucristo actúa en plenitud para la transformación de los hombres”* (*Catechesi tradendae*, 23). Por eso el Papa afirma que este Año de la fe debe ser una *“ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía”* (PF 9).

En cuanto que es respuesta de fe y de amor a las “bendiciones espirituales” con que el Padre Dios nos enriquece, la liturgia cristiana tiene una doble dimensión; por un lado, la Iglesia bendice al Padre mediante la adoración, la alabanza y la acción de gracias, y además, la Iglesia presenta al Padre la ofrenda agradable y suplica que el Espíritu Santo venga sobre esta ofrenda, sobre ella misma, sobre los fieles y sobre el mundo entero.

Sabemos que *“los sacramentos son signos sensibles (palabras y acciones) accesibles a nuestra humanidad. Realizan eficazmente la gracia que significan en virtud*

*de la acción de Cristo y por el poder del Espíritu Santo” (CEC 1084). Los cuales deben encontrar en cuantos los reciben la respuesta de la fe que el mismo Espíritu Santo ha germinado. De este modo toda asamblea litúrgica celebrante es comunión en la misma fe. Además “los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres y a dar culto a Dios, pero, como signos, también tienen un fin instructivo. No sólo suponen la fe, también la fortalecen, la alimentan y la expresan con palabras y acciones, por eso se llaman ‘sacramentos de la fe’” (Sacrosanctum Concilium, 59). Y se debe tener en cuenta que “la fe de la Iglesia es anterior a la fe del fiel, el cual es invitado a adherirse a ella. Cuando la Iglesia celebra los sacramentos confiesa la fe recibida de los apóstoles. La Iglesia cree como ora” (CEC 1124). Así los sacramentos significan a la vez la iniciativa gratuita de Dios y la respuesta de fe del pueblo de Dios.*

Reconocemos que *“el Bautismo es el sacramento de la fe. Pero la fe tiene la necesidad de la comunidad de los creyentes. Sólo en la fe de la Iglesia puede creer cada uno de los fieles. La fe que se requiere para el Bautismo no es una fe perfecta y madura, sino un comienzo que está llamado a desarrollarse” (CEC 1253). Así “el Bautismo es la fuente de la vida nueva en Cristo, de la cual brota toda la vida cristiana” (CEC 1254). Y con relación a los efectos del bautismo destacamos que: “la Santísima Trinidad da al bautizado la gracia santificante que le*

*hace capaz de creer en Dios, de esperar en Él y de amar-lo mediante las virtudes teologales” (CEC 1266).*

Como enseña el Concilio Vaticano II la Eucaristía es *“fuente y culmen de toda la vida cristiana” (Lumen gentium, 11)*. Así la Eucaristía contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, Cristo mismo, nuestra Pascua. De tal modo que *“la comunión de vida divina y la unidad del pueblo de Dios se significan y se realizan de manera admirable en la Eucaristía. En ella se encuentra a la vez la cumbre de la acción por la que Dios santifica al mundo y del culto que los hombres dan a Cristo” (CEC 1325)*. Por eso reconocemos que *“la Eucaristía es el compendio y la suma de nuestra fe” (CEC 1327)*. Mediante la conversión del pan y del vino en su Cuerpo y Sangre, Cristo se hace presente en este sacramento. De modo que *“en la liturgia expresamos nuestra fe en la presencia real de Cristo bajo las especies de pan y de vino en señal de adoración al Señor” (CEC 1378)*, ya que, como afirma Santo Tomás de Aquino *“la presencia del verdadero Cuerpo de Cristo en este sacramento, no se conoce por los sentidos, sino sólo por la fe, la cual se apoya en la autoridad de Dios”*.

Recibir la Eucaristía en la comunión da como fruto principal la unión íntima con Jesucristo, de modo que toda la vida cristiana encuentra su fundamento en el banquete eucarístico. En este sentido *“la comunión con*

*la Carne de Cristo resucitado conserva, acrecienta y renueva la vida de gracia recibida en el Bautismo” (CEC 1392). Además “los que reciben la Eucaristía se unen más estrechamente a Cristo. Por ello, Cristo los une a todos los fieles en un solo cuerpo: la Iglesia. La comunión renueva, fortifica, profundiza esta incorporación a la Iglesia realizada ya por el Bautismo. En el Bautismo fuimos llamados a no formar más que un solo cuerpo. La Eucaristía realiza esta llamada” (CEC 1396).*

### **3. La fe orada**

La Iglesia profesa el misterio de la fe en el Credo y lo celebra en la liturgia, para que la vida de los fieles se conforme con Cristo. Por tanto, este misterio exige que los fieles crean en él, lo celebren y vivan de él en una relación viva y personal con Dios. Esta relación es la oración. Así *“la oración es la elevación del alma a Dios o la petición a Dios de bienes convenientes”* (San Juan Damasceno). Sabemos que la humildad es una disposición necesaria para practicar la oración ya que el hombre es un “mendigo” de Dios. Además la oración es el encuentro de la sed de Dios y de la sed del hombre. Por eso afirmamos que Dios tiene sed de que el hombre tenga sed de Él. Además la oración cristiana es una relación de alianza entre Dios y el hombre en Cristo, de tal modo que la oración es conjuntamente acción de Dios y del hombre.

La oración es la relación viva de los hijos de Dios con su Padre infinitamente bueno, con su Hijo Jesucristo y con el Espíritu Santo. La vida de oración es estar habitualmente en presencia de Dios y en comunión con Él. Esta comunión de vida es posible siempre porque, mediante el bautismo, nos hemos convertido en un mismo ser con Cristo. Con su oración, Jesús nos enseña a orar. Mientras que el hombre, una vez que ha decidido convertirse y creer, aprende a orar en la fe, debido a que la fe es la adhesión filial a Dios que se hace posible porque el Hijo amado nos abre el acceso al Padre. Así como Cristo nos encomienda que “busquemos” y que “llamemos”, o sea, que oremos suplicando a Dios a través de su persona ya que Él es la puerta y el camino.

La fe en Cristo introduce a los discípulos en el conocimiento del Padre y la fe da su fruto en el amor: guardar su Palabra, es decir, practicar sus mandamientos. Así como la oración es la vida del corazón humano renovado y transformado por la gracia, también la oración es como un “recuerdo de Dios”, un frecuente despertar la “memoria del corazón”. Por lo cual afirmamos que “*es necesario acordarse de Dios más a menudo que de respirar*” (San Gregorio Nacianceno). Por medio de su Palabra Dios habla al hombre, mientras que por la oración expresada a través de las palabras, mentales o vocales, el hombre le responde a Dios. Pero lo más importante

en la oración es sentirse en la presencia ante Aquel a quien le hablamos.

Con relación a *“la oración contemplativa es la oración del hijo de Dios, del pecador perdonado que consiente en acoger el amor con el que es amado y que quiere responder a él amando más todavía”* (CEC 2712). La contemplación es la entrega humilde y pobre a la voluntad amorosa del Padre, en unión profunda con su Hijo. Así la oración es mirada de fe que se concentra en Jesucristo. Esta atención a Él implica renuncia de sí mismo ya que la luz de la mirada de Jesús nos enseña a ver todo a la luz de su verdad y de su compasión por todos los hombres. Además *“la oración contemplativa es escucha de la Palabra de Dios. Esta escucha es la obediencia de la fe”* (CEC 2716), que conlleva acogida incondicional y adhesión amorosa como hijo.

Además la oración contemplativa es unión con la oración de Cristo: nos hace partícipes en su misterio. La oración contemplativa es una comunión de amor portadora de vida para el hombre. Así como la oración cristiana es cooperación con Dios a favor de su designio de amor hacia los hombres. Por lo tanto, oración y vida cristiana son inseparables porque consisten en el amor a Dios; es decir, conformarse de modo filial y amoroso con Cristo al proyecto del amor divino. Con lo cual en la oración se alcanza la unión transformante que nos asemeja

cada vez más con Jesucristo y que nos impulsa a compartir el amor recibido con todos los hombres. Así la fe se ejercita y se nutre con la oración, de manera que la oración es la apropiación, expresión y vivencia de la fe.

También destacamos, para concluir este apartado sobre el acto de creer, que la fe ha de vivirse como experiencia personal de gozo, o sea, ha de ser percibida como un don muy valioso que suscita felicidad en la vida de aquel hombre o mujer que cree; por eso la invitación del Papa a que este Año de la fe nos ayude a *“redescubrir la alegría de creer”*. Esta dicha vivida por el creyente animará su crecimiento en la fe, lo cual se alcanza *“cuando se vive como experiencia de un amor que se recibe y se comunica como experiencia de gracia y gozo”*. Por lo cual constatamos que *“la fe sólo crece y se fortalece creyendo; no hay otra posibilidad para poseer la certeza sobre la propia vida que abandonarse en las manos de un amor que se experimenta siempre como más grande porque tiene su origen en Dios”* (PF 7). Y además esta alegría de creer, suscitada por la confianza en Dios, es ya un anticipo de la felicidad colmada de la que todos podremos participar cuando alcancemos la vida gloriosa en la presencia de Dios.

*“Id y haced discípulos a todas las gentes”*

## II. EL TESTIMONIO DE LA FE

Además de redescubrir gozosamente la fe en Dios, este Año de la Fe, según el propósito del Papa, ha de impulsar a todos los creyentes a testimoniarla, lo cual conlleva *“volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe”* (PF 7). De tal modo que este testimonio de los cristianos ha de implicar, en primer término, desarrollar una vida en coherencia y consecuente con la fe asumida y confesada. En este sentido *“el Año de la Fe es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo* (PF 6). Por lo cual se trata de percibir que la llamada a la conversión es la aceptación por el hombre del don que Dios le ofrece para orientar su vida evangélicamente, o sea, una acción renovadora de Dios en la vida del creyente. De este modo convertirse a Dios conlleva entrar en el proceso de encuentro personal con Dios y supone orientar la propia vida según los criterios evangélicos, siendo Dios quien confiere al hombre la gracia para poder hacerlo contando con su colaboración.

## A. TESTIGOS CON LA VIDA

Asumir que la fe en el Dios Amor nos lleva a una vida nueva, arrancándonos del pecado y otorgándonos la gracia. Así los cristianos, reconociendo en la fe su nueva dignidad, son llamados a llevar en adelante una *“vida digna del Evangelio de Cristo”* (Cf. Flp 1,27). Siguiendo a Cristo y en unión con él, los cristianos han de ser *“imitadores de Dios, como hijos queridos y vivir en el amor”* (Cf. Ef 5,1-2), o sea, conformando sus pensamientos, sus palabras y sus acciones con los sentimientos que tuvo Cristo y siguiendo sus ejemplos. Así el que cree en Cristo es hecho hijo de Dios, por tanto esta adopción filial lo transforma dándole la posibilidad de seguir a Cristo. Es decir, le hace capaz de obrar con rectitud y de practicar el bien. Así unido a su Salvador, el cristiano alcanza la perfección de la caridad: la santidad.

Caminar en esta vida nueva de seguidores fieles de Cristo, consecuencia de creer, conlleva ejercitar el doble mandamiento del amor a Dios y al prójimo que Jesús presenta como itinerario para alcanzar la vida eterna. Los mandamientos muestran lo que es contrario al amor de Dios y del prójimo, y señalan lo que es esencial. Además sabemos que la moral evangélica está contenida en el “mandamiento nuevo” de Jesús: amarnos los unos a los otros como Él nos ha amado. Esta Ley nueva es llamada “ley de amor”, “ley de gracia” y “ley de libertad”

porque nos inclina a obrar espontáneamente bajo el impulso de la caridad y nos hace pasar a la condición de amigo de Cristo o de hijo de Dios. Así los mandamientos expresan las implicaciones de la pertenencia del hombre a Dios, de tal modo que la existencia moral es “respuesta” a la iniciativa amorosa del Señor. Es decir, los mandamientos son nuestro reconocimiento a Dios y nuestra cooperación a su proyecto salvador de los hombres, de modo que por los mandamientos se concreta la respuesta amorosa que el hombre ha de dar a Dios.

Recordamos que Jesús resumió los deberes del hombre para con Dios en estas palabras: *“Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente”* (Mc 12, 29-30). Nuestra vida moral tiene su fuente en Dios que nos revela su amor. Así nuestro deber para con Dios es creer en Él y dar testimonio de Él. El primer mandamiento nos pide que alimentemos y guardemos con prudencia y vigilancia nuestra fe y que rechazemos todo lo que se opone a ella. A la vez Jesús enseñó cuál es el segundo mandamiento: *“Amarás a tu prójimo como a ti mismo”* (Mc 12, 31). De tal modo que el amor al prójimo es inseparable del amor a Dios, ya que *“Cristo en la revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y descubre la grandeza de su vocación”* (*Gaudium et spes* 22). El respeto a la persona humana supone ejercitar este principio: *“Que cada uno, sin nin-*

*guna excepción, debe considerar al otro como ‘otro yo’, cuidando, en primer lugar, de su vida y de los bienes necesarios para vivirla dignamente”* (Const. past. *Gaudium et spes*, 27). Por lo cual el testimonio de vida moral íntegra del cristiano lo sintetizamos así: *“amar es desear el bien a alguien”* (Santo Tomás de Aquino).

Por lo tanto este testimonio existencial conlleva, como afirma el Papa que *“en la medida de la disponibilidad libre, los pensamientos y los afectos, la mentalidad y el comportamiento del hombre se purifican y transforman lentamente, en un proceso que no termina de cumplirse totalmente en esta vida”* (PF 6). Con lo cual se trata de un proceso permanente de conformar la vida con la propuesta moral cristiana ya que reconocemos que el cuerpo de la moral cristiana, compuesto de un conjunto de normas, de mandamientos y de virtudes, procede de la fe en Cristo y está vivificado por la caridad. Así el cristiano para permanecer fiel a su bautismo y resistir a las tentaciones debe poner los “medios” para ello: el conocimiento de sí, el ejercicio de la ascesis, la obediencia a los mandamientos, la práctica de las virtudes y la fidelidad a la oración.

## B. TESTIGOS ANTE LOS HOMBRES

A la vez que celebrar el Año de la Fe nos llama y motiva a reforzar el testimonio de la fe a través de la participación en la misión evangelizadora que Jesucristo continúa confiando a toda la Iglesia, de tal manera que: *“hoy, como ayer, Él nos envía por los caminos del mundo para proclamar su Evangelio a todos los pueblos de la tierra. El compromiso misionero de los creyentes saca fuerza y vigor del descubrimiento del amor de Jesucristo”* (PF 7). Así la Iglesia, obedeciendo el mandato de Cristo, se entrega al anuncio del Evangelio a todos hombres con vistas a llevarles al camino de la salvación. En este sentido se ha de comprender la participación más decidida y efectiva de todos los cristianos en la nueva evangelización por la que se acoge y expresa *“el entusiasmo de comunicar la fe”* (PF 7). De modo que la transmisión de la fe cristiana es ante todo el anuncio de Jesucristo para llevar a los hombres a la fe en Él. Así, como afirma el Catecismo: *“el deber de los cristianos de tomar parte en la vida de la Iglesia, los impulsa a actuar como testigos del Evangelio. Este testimonio es transmisión de la fe con obras y palabras. El testimonio es un acto de justicia que establece o da a conocer la verdad”* (CEC 2472).

Para desarrollar este testimonio constatamos que la fidelidad de los bautizados en una condición primordial

para el anuncio del Evangelio. Es decir, para manifestar ante los hombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje salvador debe ser verificado por el testimonio de vida de los cristianos. Además nos impulsa a testimoniar la fe el sacramento de la Confirmación ya que *“nos concede una fuerza especial del Espíritu Santo para difundir y defender la fe mediante la palabra y las obras como verdaderos testigos de Cristo, para confesar valientemente el nombre de Cristo y para no sentir vergüenza de la cruz”* (CEC 1303). Así el testimonio evangelizador compromete a cada creyente para que viva comunicando, primero en su entorno más cercano, a Aquel que es el contenido de su fe y la fuente de su esperanza.

Este testimonio público de la fe se concreta actualmente en la llamada “nueva evangelización”, la cual se comprende recordando que la evangelización es la obra que la Iglesia ha realizado siempre desde que los apóstoles asumieran la misión de comunicar el misterio pascual, la persona de Jesús y su mensaje. Por esto la nueva evangelización se refiere propiamente a una renovación del modo de desarrollar la Iglesia su acción evangelizadora para ser fiel a la misión de siempre y para responder a la situación, necesidades y exigencias del hombre actual. Así lo que debe ser “novedoso” es la propuesta pastoral de la Iglesia para dar una respuesta evangelizadora a la nueva condición del hombre de hoy al que

quiere evangelizar. Por lo tanto la evangelización tiene un contenido que es válido para la Iglesia de todos los tiempos: el Evangelio como Buena Noticia que contiene un potencial salvador para el hombre.

Consideramos que la presente situación cultural y social requiere una nueva conciencia evangelizadora por nuestra Iglesia, cuya acción inicial consistirá en el primer anuncio de la fe. Lo cual implica una acción misionera para suscitar un conocimiento nuclear de Jesús, un descubrimiento de la importancia de Dios en la vida, la conversión a Él y la decisión de seguirlo. Teniendo en cuenta que Jesús es *“el primero y más grande evangelizador”*, por lo tanto es el ejemplo del testimonio a dar por parte de los cristianos. Así conocer la acción evangelizadora de Jesús impulsará a los cristianos a asumir su compromiso evangelizador al estilo de Jesús. Además, al confiar su misión a los apóstoles, Jesús les ha comunicado audacia frente al ambiente hostil y les ha empujado a comunicar lo que han visto y oído, motivándoles a atreverse a anunciar a los otros el cambio experimentado en ellos por el encuentro personal con Cristo.

Por eso la nueva evangelización ha de pretender como tarea esencial: suscitar el acto de fe que lleva a la conversión de la persona, lo que implicará que revise-mos los medios y métodos pastorales de la Iglesia que no han alcanzado este objetivo. Lo cual tendrá una de

sus concreciones más fundamentales y prioritarias en la *“necesidad de transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre”* (PF 8). Para esto se requiere la implicación de las familias cristianas, las escuelas católicas y las parroquias, desarrollando una catequesis integral y renovada. La relevante misión evangelizadora de las familias ya era destacada por el Concilio Vaticano II, al afirmar que en la vida familiar *“los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe con su palabra y con su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno, y con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada”* (*Lumen gentium* 11).

Reconocemos que la transmisión de la fe debe incidir en la renovación de los procesos de catequesis de la iniciación cristiana, así como en el objetivo de suscitar o reavivar la fe de cuantos participen en los diversos encuentros formativos de preparación a la celebración de sacramentos por los adultos. Además en la catequesis se ha de ayudar a suscitar el despertar religioso de los niños, impulsar la adhesión cristiana en la infancia, y cultivar el acompañamiento y maduración en la fe durante la adolescencia y juventud. Por tanto, en la catequesis de la iniciación cristiana se debe pretender que se dé la primera respuesta personal de fe, que supone una conversión inicial y un compromiso de vida cristiana. Para lo cual hay que presentar el mensaje central de la persona de Jesús y acompañar al encuentro perso-

nal con Dios, ayudando a iniciarse en la oración y a la celebración comunitaria de la fe en los sacramentos.

Con relación a la transmisión de la fe a los adolescentes y jóvenes destacamos que nuestra Diócesis lo ha asumido como Objetivo del presente Curso Pastoral de modo que se quiere dar continuidad en la vida de fe de los cristianos jóvenes que se confirman. Para lo cual se presentan unas orientaciones de acción pastoral, de las cuales reseñamos: la conveniencia de cultivar la fe a nivel grupal, así como incidir en la experiencia personal de fe por la oración y la eucaristía, como fortalecer la formación en la fe, y promover su participación en la comunidad, asumiendo diversos servicios.

Además la persona que es evangelizada ha de recibir el contenido evangélico que anuncia explícitamente a Dios Padre y a Jesucristo, con sus palabras y su acción salvadora a favor de los hombres. Así el conocimiento directo de Jesús puede provocar en quien aún no es creyente una adhesión del corazón a su persona y a su mensaje de vida. Por eso se ha de incidir y buscar el modo de hacer cercanos la persona y el mensaje de Jesús al hombre de nuestro tiempo. Para lo cual se nos ofrece el uso de nuevos medios para difundir el mensaje cristiano, como Internet, la imagen visual o la expresión cultural; en todos los cuales se debe comunicar el

Evangelio. Por lo cual su utilización creciente debemos cultivarla y promoverla en la evangelización.

Para el conjunto de la Iglesia, así como para cada una de sus comunidades, ya sean parroquiales o de consagrados, la renovación que conlleva la nueva evangelización implica asumir una dinámica más decididamente misionera, procurando caminar hacia una Iglesia con progresivo dinamismo evangelizador, para que sea presencia portadora del Evangelio en los diversos ámbitos de la vida social: familia, trabajo, ocio, política, economía, cultura y en los espacios de marginación. Por ello se debe pretender una acción pastoral de parroquias, colegios, movimientos y comunidades que esté animada por la convicción de compartir la alegría de la fe cristiana. O sea, procurando que las otras personas puedan conocer a Jesús, se sientan amados por Dios y orienten sus vidas según los criterios evangélicos. Así como se debiera emprender un testimonio cristiano de cercanía y diálogo con los no creyentes y los indiferentes a la vida eclesial.

Reconocemos que la evangelización requiere la participación de todos los miembros de la Iglesia, lo cual supone trabajar de manera conjunta los cristianos que asumen la acción evangelizadora: ministros ordenados, consagrados y laicos. Así los laicos son miembros activos y participativos de la misión eclesial en razón de la lla-

mada de Dios al compromiso apostólico. Les corresponde una tarea importante en la misión eclesial que deben asumir como propia: ser testigos del Evangelio en medio de las realidades temporales, orientando su compromiso de modo más decidido hacia los espacios donde desarrollan ordinariamente sus tareas cotidianas. Esto implicará acompañar los procesos personales de madurez y crecimiento en la fe que motivan el compromiso apostólico. Por todo lo cual es imprescindible desarrollar una dinámica de corresponsabilidad en la evangelización que sea acogida por todos los creyentes.

Además debemos generar acciones donde compartir comunitariamente la fe, de manera que el encuentro con otros creyentes favorece el enriquecimiento de fe personal. A lo cual está vinculada la conveniencia por desarrollar la celebración de la fe de manera gozosa y festiva para que las celebraciones favorezcan el encuentro con Dios y la experiencia comunitaria de la fe, sintiéndose todos agraciados y partícipes.

También es relevante que para evangelizar se requieren evangelizadores, de ahí la necesidad de promover la dimensión vocacional de la vida cristiana ya que todo cristiano está llamado a testimoniar a Dios, lo que implica intensificar la acción para el surgimiento de vocaciones sacerdotales y consagradas de completa entrega a la misión.

### III. TESTIGOS CON LA CARIDAD

Recogiendo lo afirmado por el Papa destacamos que “el Año de la Fe *“será una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad”* (PF 14). En este sentido nos interpela esta enseñanza apostólica: *“Tú tienes fe y yo tengo obras, muéstrame esa fe tuya sin las obras, y yo con mis obras te mostraré la fe”* (St, 2, 18). O sea, la fe está reclamando el ejercicio de la caridad, de modo que la fe y el amor cristianos se iluminan y apoyan recíprocamente, ya que *“la fe y el amor se necesitan mutuamente, de modo que una permite a la otra seguir su camino”* (PF 14). Por eso nos alegramos por la dedicación de muchos creyentes atendiendo a los hombres necesitados.

La caridad está motivada por la fe, ya que ésta nos lleva a reconocer en cada uno de los pobres la presencia del mismo Jesucristo, tal como lo afirmó Jesús respecto de la atención efectiva a los necesitados: *“cada vez que lo hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis”* (Mt, 25, 36. 40). Así *“es la fe la que nos permite reconocer a Cristo, y es su mismo amor el que impulsa a socorrerlo cada vez que se hace nuestro prójimo en el camino de la vida”* (PF 14). Lo cual encuentra un motivo que lo refuerza: *“el amor, en su pureza y gratuidad, es el mejor testimonio del Dios en el que creemos y que nos impulsa a amar”* (*Deus Caritas est*, 31c).

Por el ejercicio de la caridad se testimonia el potencial humanizador y liberador de la fe; así reconocemos que la caridad cristiana es el fruto más espléndido de la fe, como lo enseña la Sagrada Escritura: *“la fe actúa por la caridad”* (Ga 5, 6). De modo que cultivar la adhesión creyente a Dios conlleva necesariamente practicar la acción solícita a favor de los hombres necesitados o excluidos. Además la caridad ha de estar motivada exclusivamente por el propósito de compartir con cada persona desvalida o marginada el amor de Dios. Así, practicando la caridad se generarán sus frutos: *“el gozo, la paz y la misericordia”*, a la vez que siempre ha de ser *“desinteresada y generosa, y estará animada por la amistad y comunión”* (CEC 1829).

Por lo cual la caridad constituye el mayor mandamiento social, lo cual implica respetar al otro y sus derechos; es decir, exige la práctica de la justicia. De modo que el deber de hacerse prójimo de los demás y de servirlos activamente se hace más exigente cuando éstos están más necesitados en cualquier ámbito de la vida humana. Así la solidaridad, o *“caridad social”*, es una exigencia de la fraternidad humana y cristiana. De modo que la solidaridad se manifiesta en la distribución de los bienes y supone el esfuerzo a favor del establecimiento del orden social edificado en la verdad y la justicia.

Con el fin de potenciar este testimonio de la caridad se debe sensibilizar más a todos los creyentes respecto de su compromiso caritativo a favor de los más necesitados, ya que es inherente a su fe; así como implicará alentar el compromiso político y la implicación de los cristianos en el desarrollo integral de la sociedad. Por lo cual se debe potenciar la apropiación por parte de todos los cristianos del compromiso de ejercitar la caridad con abundancia y esmero, sobre todo a favor de los hombres y mujeres más vulnerables de nuestra sociedad.

Por la caridad se muestra que los oprimidos son objeto de “amor de preferencia” por parte de la Iglesia; así la caridad prioritaria de la comunidad cristiana con los pobres, inspirada en el ejemplo y la palabra de Jesús, conlleva el esfuerzo por aliviar al que se encuentre en necesidad, de manera que *“abarca no sólo la pobreza material, sino también las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa”* (CEC 2444). Por lo tanto los cristianos deben trabajar para aliviar, defender y liberar a los pobres, lo cual requiere ejercerse de modo organizado y asociado. Para esto han surgido los diversos organismos eclesiales y las múltiples organizaciones católicas que se dedican a promover el ejercicio de la caridad, de modo que procuran conocer y solventar las múltiples formas de pobreza. Participar y colaborar con estas realidades eclesiales de caridad debe ser asumido por los creyentes como implicación y verificación de su fe.

Resumiendo, la fe suscitará y sostendrá en los cristianos el compromiso abundante por acoger, escuchar y ayudar a cada persona necesitada, procurando aportarle lo necesario para alcanzar una vida digna, gozosa y responsable.

## CONCLUSIÓN

Cuando ya estamos iniciando el Año de la Fe aprovecho la conclusión de esta Carta Pastoral para incidir en algunos de los principales acentos que han de resaltarse y deben estar presentes en nuestra Iglesia Diocesana durante este tiempo de gracia.

Así, en primer lugar, se debe destacar, potenciar y renovar la vivencia personal y comunitaria de la fe en el Dios vivo y verdadero. Por lo tanto nos corresponde asumir y reconocer la primacía y centralidad de Dios en nuestra vida. Así, inmersos en una cultura que nos propone arrinconar o silenciar a Dios, los cristianos debemos acogerlo como principio y meta de nuestra existencia; al tiempo que nos debemos sentir llamados a pronunciar de nuevo el nombre de Dios en medio de los diversos espacios sociales.

Por ello este Año nos alentará a ejercitar la principal acción que Jesús nos reclama realizar a sus seguidores: *“la obra de Dios es ésta: que creáis en el que él ha enviado”* (Jn 6, 29). Así se nos invita a esforzarnos por cultivar la experiencia de la fe en Jesucristo, el Hijo amado del Padre. Lo cual reclama procurar que nuestra fe en el Señor no se desvanezca, sino trabajar para que se acreciente, consolide, madure y se renueve, de modo que nos esté acompañando con su luz a lo largo de toda

nuestra vida. Por tanto, este Año debemos concentrar más intensamente nuestra mirada de fe en Cristo, para que contemplándole a Él nos sintamos agradados con su Amor.

Vivimos la fe en la comunión de la Iglesia, de tal modo que estamos llamados a recibir este don que ella nos comunica, a celebrarlo formando la comunidad de los creyentes, y también a confesar la fe en unión y hermandad con los demás cristianos. Acogemos, celebramos y confesamos la fe, sobre todo en la Eucaristía, de tal modo que “este Sacramento de nuestra fe” ha de ocupar un lugar central en este Año. De manera que creyendo con firmeza en el misterio eucarístico, lo celebremos con piedad a través de nuestra participación activa, consciente y fructuosa, y lo adoremos con gratitud.

Por la fe se genera, edifica y renueva la Iglesia, de modo que este Año nos impulsa a profundizar nuestra experiencia de Iglesia, a la vez que nos ha de implicar a reforzar nuestra participación en la continuada construcción de la Iglesia. Para ello se nos ofrecen las enseñanzas del Concilio Vaticano II, en las cuales redescubrimos la identidad y la misión de la Iglesia. Así pues, este Año debe propiciar la mayor asimilación y el mejor conocimiento por todos los católicos de los abundantes contenidos expuestos en los documentos conciliares y

generar el propósito por su creciente y necesaria aplicación en la vida eclesial.

Además de confesar con intensa alegría la fe en nuestras iglesias, este Año ha de alentar su profesión pública en medio de nuestra sociedad, la cual se pretende construir al margen de Dios o en rechazo expreso de Jesucristo. Para profesar abiertamente la fe nos debe servir de gran ayuda el Catecismo de la Iglesia Católica. Así los contenidos presentados en el Catecismo han de ser la referencia para el testimonio gozoso y valiente de la fe que nos corresponde desarrollar a todos los creyentes. Por lo cual nos debemos atrever a comunicar a otros la persona de Jesús, invitándoles a creer en Él.

Una de las expresiones fundamentales del testimonio eclesial de la fe es la formación de los creyentes en sus contenidos, para lo cual debemos recurrir constantemente al Catecismo. De este modo se ha de procurar ofrecer una educación en la fe que enseñe y ayude a conocer y asimilar conjuntamente el Símbolo de la Fe, los Sacramentos, la Vida moral y la Oración cristiana. Por ello el Año de la Fe debe impulsar, sobre todo, a nivel de la catequesis y la educación religiosa escolar, a utilizar el Catecismo y el Compendio, ya que ambos recogen íntegramente la fe de la Iglesia.

Por último resaltar que este Año de la Fe nos convoca a cuantos formamos nuestra Iglesia Diocesana de Zamora; por ello os invito encarecidamente a que lo celebremos conjuntamente como Iglesia, tanto los sacerdotes, como los consagrados y los laicos. Además debe ser vivido y promovido por todas comunidades parroquiales y de consagrados, a la vez que requiere ser asumido por los diversos organismos y realidades que constituyen nuestra Iglesia. También reclama ser acogido por los movimientos y asociaciones de fieles presentes en nuestra Iglesia, entre las cuales destacamos las múltiples hermandades y cofradías que enriquecen la vida de nuestra Iglesia. Así, todos los cristianos, como comunidad de fieles, le suplicaremos reiteradamente a Cristo: *“Creo, Señor, pero aumenta nuestra fe”*, para poderlo confesar y testimoniar con gozo.

Nos encomendamos a Santa María, la más perfecta creyente, suplicándole que nos acompañe y guíe maternalmente durante este Año de la Fe, para vivir como ella acogiendo confiados a su Hijo y mostrarlo a los hombres con perseverancia.

Zamora, 11 de octubre de 2012  
Apertura del Año de la Fe

† GREGORIO MARTÍNEZ SACRISTÁN  
Obispo de Zamora

# Creo

en Dios, Padre  
Todopoderoso, Creador del  
cielo y de la tierra. Creo en  
Jesucristo, su único Hijo,  
Nuestro Señor, que fue  
concebido por obra y gracia

del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen; Padeció  
bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y  
sepultado, descendió a los infiernos, al tercer día resucitó  
de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la  
derecha de Dios, Padre todopoderoso. Desde allí ha de  
venir a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el  
Espíritu Santo, la santa  
Iglesia católica, la  
comunión de los santos, el  
perdón de los pecados, la  
resurrección de la carne y  
la vida eterna.

# Amén